Se distingue el maestro del padre en que tiene que tratar con un gran número de individuos, y que presenta su acción cierta relación con la de las autoridades públicas: su misión es más extensa, sus riesgos mas grandes, y su mano tiene que ser mas firme. Con un solo discípulo, no necesitamos mas que móviles personales; con muchos, estamos obligados á castigar muchas veces, para el ejemplo de los demás.

Conocida es ya de todos la importancia que buenas condiciones materiales pueden tener para el éxito. Un edificio vasto y bien ventilado; bastante espacio para que se ejecuten todos los movimientos sin choque ni confusión; estos son los dos elementos fundamentales q ue hacen la disciplina mucho mas fácil. Sigue luego á esto la buena organización, es decir, el método y el órden regular de todos los movimientos, que hacen que se encuentre siempre cada discípulo donde deba estar, y que la masa entera esté bajo el ojo del maestro. Hay que colocar después la sucesión regular de los cámbios y de las suspensiones de trabajo, que tiene por resultado evitar la fatiga y sostener el espíritu y las fuerzas mientras duran las clases.

Después del material y de las disposiciones generales, vienen los medios y los métodos de enseñanza, que deben tender á dar claridad á las explicaciones, y á hacer mas fácil el inevitable trabajo de la comprensión. Si se puede añadir á esta claridad, primera de todas las cualidades en la enseñanza, un interés ó un atractivo exterior, será mucho mejor, pero el interés no debe nunca comprarse á costa de la claridad, sin la cual es imposible alcanzar el fin.

Puede suceder que las cualidades personales del maestro contribuyan á aumentar su influencia, y que tenga un exterior amable, una voz y unas maneras agradables, así como una expresión amistosa, cuando cree poder aflojar un poco la severidad, tantas veces indispensable. Este es el lado del atractivo y de la dulzura. El otro lado es la actitud fria, imponente y severa por la cual el

maestro sabe representar la autoridad, y recordar siempre el deber á los que tuviesen propósito de separarse de él. A pocos hombres y mujeres es dado el saber tomar esas dos actitudes en toda su perfección; pero, en cualquier circunstancia y en cualquier medida que se haga, se encontrará en esto un medio eficaz que oponer á la mala voluntad y á la pereza.

Un aire fanfarrón y presumido perjudica siempre á la influencia del maestro por las ganas que dá de reirse de él. Por el contrario, la autoridad puede atemperarse por un exterior modesto y sencillo.

Nos parece inútil insistir sobre la importancia del tacto, es decir de una atención siempre alerta, á la que nada de lo que suceda pueda pasar desapercibido. Si el maestro no vé ó no oye bien, resulta infaliblemente de esto un desórden; pero aun cuando este goce de estos dos sentidos, puede suceder que no los emplee con suficiente vigilancia.

Solo esta imperfección es un defecto natural que hace á un hombre impropio para la enseñanza, lo mismo que un orador puede tener seguridad de no gustar, cuando tarda demasiado en conocer el efecto que produce sobre su auditorio. Un maestro no debe notar solo el desórden en el momento mismo en que estalla; debe leer en los ojos de sus discípulos el efecto producido por su enseñanza.

La tranquilidad que proviene, no solo de la debilidad, sino de la serenidad y de mucho imperio sobre sí mismo, y que se transforma fácilmente en energía cuando es preciso, es un precioso auxiliar de la disciplina. Por el contrario, la turbación y la agitación del maestro se comunican infaliblemente á la clase, y perjudican igualmente á la enseñanza y al órden.

Todo error, toda falsa medida del maestro, perjudica, momentáneamente, su ascendiente. Estos pequeños percances suceden algunas veces, por mas que se haga, y hacen entonces mas peligrosos los aires de superioridad impropia que han podido darse.

Los movimientos tumultuosos á que toda muchedumbre está sujeta, constituyen la dificultad mas grande que el maestro tiene que combatir.

Séres humanos reunidos en masa se conducen de un modo muy distinto que tomando estos mismos séres uno por uno; y se produce en los primeros, toda una série nueva de fuerzas y de influencias. Un hombre solo, en presencia de una muchedumbre, está siempre en peligro. Todo indivíduo que no es mas que una unidad en una masa, toma un carácter enteramente nuevo.

La pasión antisocial ó malévola, el placer de triunfar, que no existe en el indivíduo en presencia de otro mas poderoso que él, se aviva y se enardece cuando se siente sostenido por otros. Cada vez que un ataque general se hace posible, la autoridad de un hombre aislado pesa muy poco en la balanza.

Se dice, muchas veces, que el maestro debe hacer de modo que la opinión general le sea favorable; ,en otros términos, que debe crear en la clase una opinión en favor suyo. Mas fácil es, en esto, merecer el éxito que asegurarlo. De temer es que, hasta el fin de los tiempos, la simpatía de la multitud no se manifieste en las escuelas contra la autoridad. En ciertas ocasiones, la influencia de las masas podrá ser una garantía de órden: por ejemplo, cuando la mayoría de los discípulos quieren trabajar y que algun perturbador quiere impedirles hacerlo, ó también cuando la clase está bien dispuesta, en general, para el profesor, y no tiene mas que algunos movimientos excepcionales de desórden. Aun cuando el mérito del maestro le diera esta ventaja, no se veria por esto libre de una esplosión, y por consiguiente, debe estar siempre pronto á reprimirla por medios disciplinarios y por castigos. Podrá emplear á menudo los calmantes, las reprensiones amistosas; podrá con una táctica vigilante, impedir el espíritu maligno de esparcirse y demostrar á los promovedores del alboroto que no los pierde de vista; pero siempre tendrá que concluir por castigar.

Esta necesidad de estar siempre pronto á reprimir el desórden, unas veces en casos aislados, otras en la masa entera, es lo que exige de parte del maestro un porte y una actitud de autoridad que entrañan cierto grado de altanería y de reserva; la necesidad de esta actitud es tanto mas grande cuanto mas desarrollados están los elementos hostiles.

El buen órden de una clase está turbado, en general, por dos clases de discípulos: los que no tienen por naturaleza gusto ninguno para el estudio, y los que están demasiado atrasados para seguir la lección.

En toda escuela bien organizada, estas dos categorías se excluyen de la clase.

Todas estas reflexiones nos conducen á nuestro objeto final: el castigo; añadiremos que las casas de educación, como todos los demás géneros de gobierno, han hecho grandes adelantos bajo este concepto. Hemos dado ya á conocer los principios generales de los castigos: nos queda ahora averiguar de qué modo se aplican en las escuelas; pero, antes, diremos algo del empleo de las recompensas.

LA EMULACIÓN.—LOS PREMIOS.—LOS PUESTOS.

Estas palabras representan un solo hecho, un solo móvil, que es el deseo de sobreponerse á los demás y de distinguirse; hemos hablado ya del valor de este móvil. De todos los estimulantes del trabajo intelectual, es el mas poderoso que conocemos, y cuando ejerce toda su influencia, ocupa el primer lugar; pero presenta varios inconvenientes: es un principio antisocial; puede llegar á ser escesivo, no obra sobre todos, y por fin hace un mérito de la superioridad de los dones naturales.

Es incontestable que los mas grandes esfuerzos de la inteligencia humana han sido siempre determinados por la emulación, la lucha, y la ambición de querer ocupar el primer puesto. Lo principal es, pues, saber si un grado mas pequeño de perfección,

accesible á las facultades medianas, no podria obtenerse sin ayuda de este estimulante. Si así fuera, la ventaja moral seria evidente. De cualquier modo que sea, no es necesario hacerle intervenir demasiado pronto, ó hacer uso de él desde el principio. Durante la niñez, al tratar de desarrollar los sentimientos benévolos, mas vale no recurrir á la emulación. Para un trabajo fácil é interesante, seria inútil. Para los discípulos dotados de una facilidad poco ordinaria, mejor seria desarrollar la modestia que el orgullo.

Los premios y las principales distinciones no alcanzan mas que á un pequeño número de discípulos. Los puestos obran poco más ó ménos sobre todos; sin embargo, no tienen mas que poca importancia para los últimos de una clase. Demasiado á menudo, lo que saben puede representarse con un cero. Un pequeño número de discípulos que se disputan con ardor el primer puesto, y una masa indiferente, no constituyen una buena clase.

Los premios pueden tener valor por sí mismos, y también como prueba de superioridad. Pequeños regalos dados por los padres son muy útiles para excitar los niños al estudio; en cuanto á la escuela, sus premios son la recompensa de una superioridad á la que solo puede aspirar un número reducido de discípulos. Las recompensas de que dispone el maestro son principalmente la aprobación y las lisonjas, medio de acción poderoso y flexible, pero que pide ser manejado con tacto. Ciertas clases de mérito son bastante palpables para ser representadas con números. Decir que una cosa está bien ó mal hecha, en todo ó en parte, es un juicio igualmente claro; es pues, una aprobación suficiente declarar que una respuesta es buena, que un pasaje ha sido bien explicado. Estas son lisonjas que no puede atacar la envidia. Expresar bien una alabanza es un asunto delicado; se necesita mucho tacto para hacerla á la vez exacta y precisa.

Debe apoyarse siempre sobre hechos apreciables; pero un mérito superior no necesita siempre lisonjas ruidosas; la aprobación expresa debe ser motivada por hechos que impongan admiración hasta á los mas envidiosos. El verdadero regulador es la presencia de toda la clase reunida; no habla el profesor solo en su nombre, no hace mas que dirigir el juicio de una multitud con la que debe estar siempre de acuerdo; su opinión propia debe ser expresada siempre en particular. El principio de un jurado de discípulos, propuesto por Bentham, por mas que no esté formalmente reconocido en los métodos modernos de educación, se aplica siempre tácitamente.

La opinión de una clase, cuando tiene todo su valor, es el acuerdo de la cabeza con el de los miembros: del profesor y de los discípulos.

Cualquier otro estado de cosas es un estado de guerra, pero este último es, á veces, inevitable.

LOS CASTIGOS.

La primera forma de castigo, la que es á la vez mas rápida y mejor, es la censura, la desaprobación, la vituperación; todas las máximas ya sentadas para el elogio pueden aplicarse á ella.

Un relato claro y preciso de una falta evidente, sin observaciones ni comentarios es, de por sí, un medio de castigo. Cuando está acompañada la falta por circunstancias agravantes, tales como una negligencia flagrante, pueden añadirse algunas palabras de vituperación; pero haciéndolo, debe tenerse el mayor cuidado de no hablar mas que con el discernimiento y la justicia mas estrictos. Los grados de una misma falta pueden representarse algunas veces por cifras; podrán, por ejemplo, tomar por base el número de lecciones no sabidas, la de los deberes no cumplidos. En este caso, la simple relación de los hechos es mas elocuente que todos los epítetos que pudiesen darse.

Las reprensiones enérgicas deben escasear para producir luego mas efecto; el tono de la cólera debe ser menos frecuente aun.

Cuando el maestro se encoleriza, por mas que su cólera sea disculpable, es una verdadera victoria para los malos discípulos, aunque aquella les inspire un terror momentáneo. Un profesor que se deje llevar de sus arrebatos coléricos, á no ser que sea de muy mala naturaleza, no puede poner sus actos de acuerdo con sus palabras; por el contrario, la indignación contenida es un arma poderosa; pero seria una prueba de debilidad, amenazar cuando se sabe que no se pueden realizar las amenazas. Nada es mas perjudical á la autoridad que alabarse demasiado; es el medio infalible de caer en el ridículo.

Los castigos deben ir mas léjos que las palabras, pues en el fondo, la eficacia de la vituperación proviene de las consecuencias que lleva esta consigo. Hemos dado ya á conocer las malas tendencias que la disciplina de las escuelas trata de combatir, y hemos probado que la falta de aplicación es la mas comun; pasarémos ahora revista á los diferentes castigos que tiene el maestro á su disposición. Tiene también que combatir, algunas veces, el desórden y la sublevación, pero siempre en vista del objeto principal.

Se han inventado medios sencillos de obrar sobre el sentimiento de la vergüenza, tales como posturas humillantes y un aislamiento mortificante. Estos medios producen buen resultado en algunos, y son sin acción sobre otros; su poder varia segun el modo con que los considera la clase, y también segun la sensibilidad del culpable. Son suficientes para faltas ligeras, pero no para las más graves; pueden ser eficaces al principio, pero, repitiéndose á menudo, pierden todo su prestigio. Empezar por castigos ligeros, es una regla; para las buenas naturalezas, solo la idea de un castigo basta, y la severidad es siempre inútil. Muy mal sistema es no emplear mas que castigos severos y degradantes.

El arresto ó privación de recreo, es muy desagradable para los niños, y debia ser suficiente hasta para las faltas graves, sobre todo si se trata de desórden y de desobediencia, faltas contra las

que está indicado este castigo por su naturaleza misma. Todo exceso de actividad y de agitación debe reprimirse por la supresión temporal del ejercicio legítimo de estas facultades.

Los deberes suplementarios son el castigo ordinario de la falta de trabajo y pueden también emplearse contra la falta de sumisión ó de respeto.

La verdadera pena consiste en el fastidio impuesto al entendimiento, castigo muy grande para los que no pueden ver los libros bajo ninguna forma.

El esceso de trabajo lleva también consigo el fastidio de la reclusión y del ejercicio disciplinario; puede juntarse con la vergüenza, y la reunión de estos dos medios constituye un temible castigo.

Con todos estos recursos hábilmente empleados,—emulación, elogio, vituperación, humillaciones, arresto, aumento de trabajo, —la necesidad de castigos corporales está anulada. En un establecimiento de instrucción pública bien dirigido, donde esté bien establecida una gradación bien calculada de los diversos móviles, un sistema que proporciona una larga série de privaciones y de penas, cada vez mas fuertes, debe bastar á todas las necesidades de la disciplina.

La presencia de discípulos rebeldes á estos medios de acción seria una anomalía y una causa de desórden, y el verdadero remedio que emplear seria mandarles á algun establecimiento destinado especialmente á naturalezas inferiores. La desigualdad del tono moral debe evitarse en una clase con tanto cuidado como la desigualdad del desarrollo intelectual. Se necesitan casas de corrección, ó establecimientos especiales, para los que no pueden gobernarse como la mayoría de los niños de su edad.

En las casas en que se aplican los castigos corporales, es preciso poner esto al cabo de la lista de los castigos; el mas pequeño de estos debe ser considerado como una verdadera deshonra acompañada de formas humillantes. Todo castigo corporal debe

ser considerado como una injuria grave para la persona que lo impone; y para los que se ven obligados á ser testigos de él, como el colmo de la vergüenza y de la infamia. No debe repetirse para el mismo discípulo: si dos ó tres aplicaciones de esta pena no fuesen suficientes, no queda otro recurso que echar al discípulo del establecimiento.

Lo malo es que las escuelas nacionales tienen obligación de admitir las naturalezas peores y mas incultas; pero estas naturalezas no deben pervertir toda la escuela. Hasta para los niños que están acostumbrados á que sus padres les peguen, seria perjudicial seguir el mismo sistema en la escuela: los padres son pocas veces entendidos en materia de educación; los demás medios de influencia pueden faltarles en cierta medida; el caso puede ser apremiante. Puede suceder con facilidad que reciba el niño mejores tratamientos en la escuela que en su familia. En muchos casos, la escuela será un puerto seguro para los niños maltratados en su casa, y estos sabrán luego, por su buena conducta, mostrarse agradecidos por este régimen.

Sin embargo, no siempre son los niños pobres los que mas trabajo dán, y no es en las escuelas que les son destinadas, donde se aplican mas castigos corporales. Los sujetos mas difíciles de dirigir pertenecen, muchas veces, á familias muy buenas, y se encuentran en las escuelas más aristocráticas.

No debian titubear en echar de las instituciones superiores á todos los que es imposible disciplinar sin el degradante castigo de las correas (1).

(1, Cierto número de hombres célebres han declarado que sin las correas, no hubieran hecho nunca nada; entre estos podemos citar á Melanchton, Johnson y Goldsmith. Fácil es explicar este hecho de un modo mas lato. Antiguamente, no sabian mas que mimar mucho á un niño ó pegarle· no habia término medio; el que no recurria á las correas, era enemigo del niño. En nuestra época, por el contrario, se conocen muchos medios de excitar los niños al trabajo, y los castigos corporales se emplean como último recurso, hasta bajo el concepto de la eficacia.

No hay que creer que los castigos corporales, en la medida en que pueden admitirse, sean el castigo mas severo que se pueda imponer en la escuela. Bajo el punto de vista del simple sufrimiento, muchos discípulos preferirian el castigo de las correas mas bien que

LA DISCIPLINA DE LAS CONSECUENCIAS.

Rousseau ha dicho que los niños, en vez de castigarse, debian ser abandonados á las consecuencias naturales de su desobediencia; esta es una idea muy plausible y que ha sido continuada por muchos de los que han escrito sobre la educación. Mr. Herbert Spencer, entre otros, ha insistido mucho sobre este método.

Hay que hacer, sin embargo, una objeción á este principio; y es que puede haber consecuencias demasiado graves para que pueda permitirse hacer de ellas un medio de disciplina: hay que preservar á los niños de las consecuencias fatales que podrian tener sus acciones.

Lo que se quiere en realidad, es desembarazar á los padres, y á los que les reemplazan, de la responsabilidad del castigo impuesto, para echar esta por completo sobre agentes impersonales contra los que los niños no pueden tener ningun resentimiento; mas, antes de contar con este resultado, hay que considerar dos cosas. La primera es que el niño sospeche la supercheria y reconozca que el sufrimiento que experimenta no es mas que el resultado de un plan hábilmente concebido con anterioridad; por ejemplo cuando un niño que llega tarde se vé eastigado luego, no saliendo de casa.

La segunda es la tendencia antropomórfica, es decir la tendencia de personificarlo todo, que, siendo mas grande en los niños, hace que todo mal natural se atribuya á algo conocido ó desconocido. La costumbre de considerar las leyes de la naturaleza como frias, sin pasión y sin intención, no se adquiere hasta mas tarde y con mucho trabajo; es uno de los triunfos de la ciencia ó de la filosofía. Empezamos primero por aborrecer todo lo que

el fastidio intolerable que les causa el arresto y el aumento de estudio; y por otro lado, una reprensión puede ser bastante dura para parecer mas cruel que una corrección manual. Lo que es preciso decir, es que los otros castigos no son tan susceptibles de abuso, ni embrutecen tanto como los castigos corporales

nos hace daño, y estamos siempre demasiado dispuestos á buscar alrededor nuestro un sér cualquiera sobre quien poder descargar nuestra cólera.

Otra dificultad proviene de la imprevisión de los niños y del poco cuidado que les dá el porvenir; así que se encuentran bajo la influencia de una mala tendencia, ya no existen consecuencias para ellos. Este defecto disminuye naturalmente con la edad; y á medida que vá desarrollándose el sentimiento de las consecuencias, estas llegan á ser un medio mas poderoso que oponer á la intención de obrar mal. Es entonces indiferente que sean naturales ó preparadas con anticipación.

Entre las consecuencias naturales que, en la familia, sirven como medios de castigo para un niño, podemos citar las siguientes: obligarle á llevar los trajes manchados por culpa suya; no darle juguetes nuevos cuando rompe los suyos. El caso en que está un niño obligado á indemnizar á otro de lo que le ha estropeado, forma también parte de la categoría de lo que Bentham llama *castigos característicos*.

En la escuela, la disciplina de las consecuencias resulta de las reglas segun las que el mérito de cada discípulo se determina por sus propios actos, y sin que la voluntad ó el carácter del maestro entre para nada en ellos. Siendo el reglamento invariable y bien comprendido, toda falta lleva su propio castigo.

CAPÍTULO VI

Definición de los términos.

Necesidad de empezar por definir con claridad los términos principales.—LA MEMORIA: Condiciones de su desarrollo.—EL JUICIO.—Sentidos diferentes de esta palabra.—Oposición entre el juicio y la memoria.—LA IMAGINACIÓN.—La concepción.—Dificultad de desarrollarla de una manera sistemática.—La facultad creadora.—Los libros de imaginación son, sobre todo, fuentes de emoción.—PASO DE LO CONOCIDO A LO DESCONOCIDO.—La aplicación del principio no es siempre fácil.—EL ANÁLISIS Y LA SÍNTESIS.—Sentidos diferentes de la palabra Análisis.—La aplicación de la palabra Síntesis no es siempre justa.—LAS LECCIONES DE COSAS.—Origen de esta expresión.—Una lección de cosas sirve para hacer comprender las palabras.—Lecciones sobre ciertos objetos.—LA INSTRUCCIÓN Y LA DISCIPLINA: Sentido que debe aplicarse á cada una de estas palabras.—SABER BIEN UNA COSA.—Estudio de un tema en todos sus detalles.—Utilidad de un estudio general de ciertos temas.—Importancia de la unidad de métodos.—Abuso de la máxima *multum, non multa*.

CUANDO se discuten cuestiones de educación, se presentan expresiones y términos muy importantes, pero cuyo sentido es ambiguo. Algunos de estos términos se relacionan con facultades del entendimiento, tales como la memoria, el juicio y la imaginación, y es indispensable comprender claramente su alcance. No lo es menos precisar el sentido que debe aplicarse á las palabras educación, cultura, y disciplina, cuando las oponen á lo que se entiende por instrucción.